

X

ACTA N° 298

En Formosa, Capital de la Pro-vincia del mismo nombre, a los catorce dias de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, doctor Antenor Polo y los señores Ministros / del mismo doctores Tomás Lafuente y Francisco González, para / resolver: PRIMERO: Bonificación por Responsabilidad Funcional al Encargado de Contabilidad.- Visto: que a partir del mes de agosto próximo pasado, la liquidación de sueldos al personal / del Poder Judicial es efectuada por empleados dependientes del mismo, encontrándose al frente de la respectiva sección, el Encargado de Contabilidad (Acuerdo N° 294, punto 4°); y Conside-rando: que es de justicia establecer para el mencionado funcio-nario una retribución acorde con las tareas que viene desempe-ñando, en especial, por la responsabilidad en el manejo de fon-dos; y tratando siempre de establecer una justa proporcionali-dad en lo interno, Acordaron: Ampliar los términos de la Acor-dada N° 293, fijando y a partir del primero del corriente mes y año al Encargado de Contabilidad del Item 1 -Superior Tribu-nal de Justicia-, una bonificación mensual de cinco mil doscien-tos cincuenta pesos moneda nacional (m\$ñ. 5.250.-) por Respon-sabilidad Funcional, suma que deberá ser imputada al inciso 1° -Gastos en Personal-, partida principal b) "Bonificaciones, su-plementos y otros conceptos", partida parcial 10: "Bonificación por responsabilidad funcional" del presupuesto vigente.- SEGUN-DO: Sbardella Fausto -Ordenanza de los Ministerios Públicos- s/ renuncia.- Atento a las razones invocadas, Acordaron: Aceptar la renuncia al cargo, presentada por el señor Fausto Sbardella, ordenanza del Item 3 -Ministerios Públicos de Primera Instan-cia-, a partir del día 3 del corriente mes y año.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-





